



**RESOLUCIÓN No. 146**  
**02 de Febrero de 2015**

**Por la cual se autoriza un reembolso de matrícula**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que el joven **MILTON JOSE MENDOZA OLMOS**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico, canceló el valor de Quinientos Treinta y Ocho Mil Treinta y Tres Pesos (\$538.033), por concepto de matrícula académica del periodo 2015-1

Que mediante solicitud de fecha 26 de Enero de 2015, el estudiante en mención solicita que le sea reembolsado el valor de cancelado, que asciende a la suma de Quinientos Treinta y Ocho Mil Treinta y Tres Pesos (\$538.033).

Que teniendo en cuenta el inciso c del Parágrafo 4 del Artículo 21 del Reglamento estudiantil, establece que "Tendrá derecho a devolución del 50% del total cancelado quienes soliciten la devolución dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la iniciación de clases".

Que el señor Rector **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso del 50% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Noventa y Seis Mil Dieciséis Pesos con Cinco Centavos (\$296.016,5), a la luz del Reglamento Estudiantil.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el reembolso del 50% del total del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Doscientos Noventa y Seis Mil Dieciséis Pesos con Cinco Centavos (\$296.016,5), al estudiante **MILTON JOSE MENDOZA OLMOS**, estudiante del Programa Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, al Dos (02) días del mes de Febrero de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

- 1-El estudiante DANIEL DIAZ SALGADO no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante Resolución 1180 de 02 de Septiembre de 2014.
- 2-El estudiante ROSEMBERG ARRIETA OLIVO cancelo la suma \$ 1.355.200 por concepto e matricula el dia 23/09/2014
- 3-El estudiante ANTONIO SALAS DEL VECHIO cancelo la suma de \$ 199.214 por concepto de derecho a grado el dia 01/12/2014
- 4-El estudiante JAVIER COSTA ARZUZA cancelo la suma de \$ 1.361.200 por concepto de matricula el dia 05/09/2014, periodo 2014-2
- 5-El estudiante HUMBERTO DAZA ORTIZ cancelo la suma de \$ 203.280 por concepto de derecho a grado el dia 01/12/2014
- 6- El estudiante RICARDO CALLEJAS PEÑA cancelo la suma de \$ 608.912 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$348.750, saldo a favor \$260.162
- 7-El estudiante RODRIGO ANDRES ORELLANO BERRIO cancelo la suma de \$ 64.435 por concepto de inscripcion el dia 16/01/2015
- 8-El estudiante JESUS AVENDAÑO LOZANO es beneficiario de auxilio comfamiliar para el periodo 2015-1 por valor de \$ 350.000. comfamiliar no a girado.
- 9-El estudiante MILTON JOSE MENDOZA OLMOS cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 10-El estudiante JOSE HUGO PALENCIA SERNA cancelo la suma de \$ 602.467 por concepto de matricula el dia 15/01/2015. el valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.924. Saldo a favor \$ 465.543

*Atentamente,*

**Jorge Regino Cabrera.**

credito y cartera ITSA Barranquilla

---

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA**

Carrera 45 No. 48 - 31



SOLICITUD DE CANCELACIÓN  
DEL PERIODO ACADÉMICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO

Rad: 0065 Fecha: 26/01/2015 Hora: 16:50:34  
Asunto: SOLICITUD REEMBOLSO DINERO MATRICULA  
Anexos: 1 FOLIO  
Remite: MILTON JOSE MENDOZA OLMOS  
Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA

FR-DER-04-V5  
Vigencia: 26/06/2014  
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS		NOMBRES		No. IDENTIFICACIÓN		TELÉFONO:	
26	01	Mendoza		Milton Jose		1129508		3034350	
PERIODO ACADÉMICO 1 <sup>ro</sup>		SEMESTRE/CUATRIMESTRE 1 <sup>no</sup>		Olmos		206		3005009096	

Correo Electrónico donde se notifique respuesta:

mtonclock@gmail.com

Nombre del Programa:

Mantenimiento Electromecánico

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Periodo Académico o Reembolso

Solicito Reembolso de Matricula, ya que por razones de peso, cambio Tipo laboral, Tengo que trasladarme fuera de la ciudad, Por tanto no puedo asistir a clases, Perdida por Fallos de inasistencia.

Marque con una X la opción

Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico

¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?	X		¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	SI	No
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?			¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	SI	No
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	SI	No
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	SI	No	
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases		

*Milton Jose Mendoza Olmos*  
Firma del Solicitante

Aprobada

X

No Aprobada

Con Vo.Bo. del Coordinador

✓

Sin Vo.Bo. del Coordinador

Observaciones del Rector

Observaciones Coordinador Académico

*Emilio Armando Zapata*

Rector

No. Pyhs. Anterior.

*Emilio Armando Zapata*  
Coordinador Académico

SE DEBE ENTREGAR ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y LA COPIA DEL VOLANTE DE PAGO EN LA COORDINACION DE LA RESPECTIVA ESCUELA



**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA**  
 Institución Pública de Educación Superior

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746869 - 3745768



Programas con  
 Acreditación de  
 Alta Calidad

Rectoría: 3750915 Fax: 3746632, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722929  
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias\_itsa@itsa.edu.co  
 Nit.: 802011065-5

1129508206

MILTON JOSE MENDOZA OLMOS  
 TECNICA PROFESIONAL EN MTO ELMECA A.C.

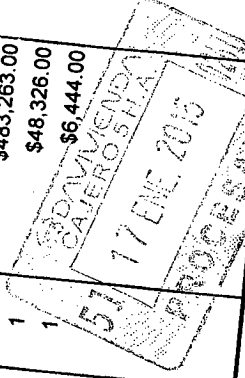
2015A

REFERENCIA  
**236673-6**

**DESCRIPCION CONCEPTO**

MATRICULA ELECTROMECANICA  
 GASTOS COMPLEMENTARIOS ELECTROMECANICA  
 SEGURO ESTUDIANTIL

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
	1	\$483,263.00	\$483,263.00
	1	\$48,326.00	\$48,326.00
	1	\$6,444.00	\$6,444.00
		<b>ORDINARIA</b>	<b>\$538,033.00</b>
		<b>EXTRAORDINARIA</b>	<b>\$591,836.00</b>



EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MATRICULA LOS TRÁMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA.

- ESTUDIANTE -

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1129508206	CC	MENDOZA OLMOS MILTON JOSE						
	Categoría	Situación						
	NUEVO REGULAR	ACTIVO						
	Promedio Acumulado	Promedio Semestral						
	0.0	0.0						
	Programa	Pésum	Ubicación Semestral					
	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	PENSUM NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO	1					
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
CBP01	ALGEBRA LINEAL APLICADA	3	-	0.0	-	-	- 3	
CFP01	CÁTEDRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	1	-	0.0	-	0.0	- MEM G7	
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES	2	-	0.0	-	0.0	- 3	
MEC01	DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR	1	-	0.0	-	-	- 6	
IEC11	ELECTROTECNIA APLICADA	3	-	0.0	-	-	- 5	
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I	3	-	0.0	-	0.0	- 3	
MEC02	OPERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE METROLOGÍA, HERRAMIENTAS DE AJUSTE Y CORTE MANUAL	3	-	0.0	-	-	- 6	